

EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

CONVOCATORIA

A los interesados en cursar el programa de

**Doctorado en Filosofía**

El Doctorado en Filosofía, fundado con la maestría en 1948, fue uno de los primeros programas de posgrado que ofreció la Universidad Iberoamericana. Además del prestigio acumulado por décadas de publicaciones y por el desempeño de sus profesores y estudiantes, hoy está reconocido por el CONACYT en su Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

**Objetivo General**

Formar investigadores especializados capaces de explicar, interpretar y fundamentar los debates filosóficos más relevantes en torno a los problemas sociales y culturales de la actualidad, para favorecer la comprensión última del ser humano y sus vínculos sociales.

**Objetivos Particulares**

- Explicar el contexto actual con base en la tradición filosófica y los enfoques contemporáneos de la filosofía, específicamente los conocimientos filosóficos relacionados con la ética, la filosofía política, la filosofía de la cultura, la hermenéutica y los estudios de los clásicos de la filosofía.
- Generar conocimiento relevante en los ámbitos intelectual y cultural de nuestro entorno por medio del uso de métodos y tradiciones del pensamiento filosófico y la instrumentación de habilidades filosóficas.
- Dirigir equipos de investigación mediante el diálogo interdisciplinario, el razonamiento crítico y la tolerancia a los diversos modos de pensamiento humano para influir en otros campos de estudios cercanos y ajenos a la filosofía, particularmente en las humanidades y las ciencias sociales.
- Evaluar los temas y problemas filosóficos inmersos en la situación del mundo contemporáneo tales como la injusticia, los flujos migratorios, la violencia de género, la pobreza, la discriminación de grupos históricamente desventajados, el pluralismo cultural, el respeto al otro y los valores del universalismo.

## **PERFIL DE INGRESO**

Las y los aspirantes deberán poseer:

- Conocimientos profundos de la tradición filosófica, los debates contemporáneos de la filosofía y las metodologías más representativas que correspondan con las líneas de investigación del Departamento de Filosofía: (1) hermenéutica de los clásicos, (2) Filosofía y análisis crítico de la cultura y (3) Ética aplicada.
- Habilidades de razonamiento abstracto y riguroso, con amplia capacidad en escritura, argumentación y lectura de textos filosóficos complejos, para aplicar técnicas de análisis conceptual y de análisis crítico de la realidad.
- Actitud crítica y dialógica respecto de las distintas tradiciones y formas del pensamiento filosófico para integrarlas en un enfoque interdisciplinario y de compromiso social durante el desarrollo de su investigación.

## **PERFIL DE EGRESO**

La Doctora/el Doctor en Filosofía poseerá:

- Un conocimiento amplio y crítico de la filosofía, así como de una actitud dialógica que le permita la comprensión de las diversas corrientes filosóficas, de los problemas filosóficos contemporáneos y de la integración paulatina de un pensamiento filosófico propio y fundamentado.
- Capacidad de investigación filosófica, rigurosa y sistemática.
- Un área de especialización filosófica que le facilite el desarrollo de una efectiva capacidad de intercambio interdisciplinario, la comprensión radical de la realidad y la posibilidad de realizar aportes originales que provean de soluciones fundamentadas a través de la reflexión filosófica.
- Adecuada capacidad docente para lograr en sus estudiantes que descubran por sí mismos los contenidos cognitivos que él imparte a través de sus clases y de los trabajos que les proponga realizar.
- La formación como investigador en áreas filosóficas y aledañas que permitan instrumentar los métodos y procedimientos filosóficos adecuados para un análisis riguroso de los problemas clásicos y contemporáneos.

## PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN FILOSOFÍA

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
<b>SEM. DE METODOL. Y DOCUMENTACIÓN FILOS. PFL774</b>	<b>SEM. DE DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INVEST.I PFL775</b>	<b>SEM. DE DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INVES. II PFL776</b>	<b>SEM. DE DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INVES.III PFL777</b>	<b>SEM. DE DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INVES.IV PFL778</b>	<b>SEMINARIO DE SÍNTESIS DE INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA PFL820</b>
<b>SEMINARIO DE HERMENÉUTICA DE LOS CLÁSICOS PFL812</b>	<b>SEMINARIO DE FILOSOFÍA Y ANÁLISIS CRÍTICO DE LA CULTURA PFL822</b>	<b>SEMINARIO DE ÉTICA APLICADA PFL811</b>	<b>OPTATIVA 1 DE CUATRO CRÉDITOS</b>	<b>OPTATIVA 2 DE CUATRO CRÉDITOS</b>	<b>OPTATIVA 3 DE CUATRO CRÉDITOS</b>

El plan de estudios se compone de:

- (a) Seis seminarios de investigación obligatorios, vinculados con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que articulan la fase investigativa del programa.
- (b) Seis materias cursativas (tres obligatorias y tres optativas).

Las materias obligatorias ofrecen los fundamentos y las herramientas metodológicas para el análisis crítico de la investigación filosófica, dentro de las líneas de investigación vigentes en el Departamento de Filosofía: Hermenéutica de los clásicos, Filosofía y análisis crítico de la cultura y Ética aplicada. Las materias optativas son materias de especialización en algunos problemas clásicos y actuales de la filosofía que orientan los temas específicos de investigación de cada estudiante.

- (c) La opción terminal es un área que se obtiene mediante la presentación aprobada del trabajo de tesis. Una vez acreditada el área, el alumno se encuentra en posibilidades de solicitar el examen de grado y, mediante su aprobación, el alumno obtendrá el grado de Doctor en Filosofía.

El programa está diseñado para cursarse en un mínimo de 6 semestres con la posibilidad un año más para concluir la investigación. La duración máxima del programa es de 8 semestres (4 años).

## **Requisitos de ingreso**

### **Documentos**

- Poseer al menos un grado en Filosofía (Licenciatura o Maestría) para así garantizar una alta especialización filosófica
- Título del grado anterior y cédula profesional
- Carta de exposición de motivos de ingreso a la maestría
- Currículum Vitae actualizado
- Acreditación del idioma inglés de acuerdo con las disposiciones institucionales
- Proyecto de tesis doctoral
- Dos artículos publicados o dos ensayos escritos relevantes
- Tesis de maestría

### **Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros**

Además de lo anterior, los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana y que provengan de instituciones del extranjero también deberán presentar, en caso de ser admitidos, la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento legalizada por la Embajada o Consulado Mexicano en el país de origen
- Pliego de revalidación de estudios de licenciatura expedido por la Secretaría de Educación Pública
- Traducción peritada en caso de que la documentación se encuentre en un idioma diferente al español
- Copia fotostática de la forma migratoria FM-2 (es responsabilidad del alumno mantener actualizados los resellos de su condición migratoria en el país)

## **PROCESO DE ADMISIÓN 2018**

El proceso de selección es riguroso y está a cargo de un órgano colegiado, el Consejo Técnico del Posgrado en Filosofía, por lo que no hay admisiones extemporáneas ni excepciones a los requisitos básicos de ingreso.

1. Del 22 de enero al 6 de abril de 2018: registro de expediente mediante el envío de los documentos requeridos en formato electrónico a

Rosario Contreras Arvizu  
Teléfono: (55) 5950-4000 ext. 4943  
maria.contreras@ibero.mx

Héctor Adahir Romero Ortega  
Teléfono: (55) 5950-4000 ext. 7468  
hector.romero@ibero.mx

2. Del 16 al 20 de abril de 2018: evaluación preliminar de los expedientes. Pasarán a la siguiente etapa solamente las y los aspirantes que cumplan con los requisitos básicos de admisión.

3. Del 12 de abril al 12 de mayo: Examen (sin costo) de conocimientos generales EXANI III del CENEVAL, tomando en cuenta las siguientes **fechas** de registro y aplicación:

Registro: 9 de marzo al 10 de abril

Aplicación: 12 de abril a las 16 horas

Registro: 12 de abril al 9 de mayo

Aplicación: 12 de mayo a las 9 horas

3. Del 23 al 30 de abril de 2018: Entrevistas (presenciales o remotas) de quienes resulten pre-seleccionadxs con un comité de evaluación.

4. Deliberación del Consejo Técnico y publicación de resultados el 14 de mayo

## Información para extranjeros sobre el proceso de admisión

1. Los certificados y actas de evaluación deben estar apostillados por el gobierno de tu país.
2. Ya inscrito al programa, deberás revalidar tus estudios de licenciatura en la Secretaría de Educación Pública.
3. Considera la cuota por trámite de admisión que deberás pagar en caso de ser aceptado.

### Examen Exani III del Ceneval

#### Registro:

1. Conoce el proceso de inscripción al EXANI-III [aquí](#)
2. Tutorial para inscripción al EXANI-III [aquí](#)
3. Inscríbete al EXANI-III [aquí](#)

Responsable: Luz Irene Moreno Landa al correo electrónico: [luz.moreno@ibero.mx](mailto:luz.moreno@ibero.mx)

**INDISPENSABLE RECIBIR NÚMERO DE FOLIO, PARA CONFIRMAR REGISTRO.**

#### Fechas de aplicación del EXANI-III para 2018

Fechas de aplicación del examen: (sin costo)	Horario:	Periodo de registro
Sábado 18 de febrero	9:00 AM a 13:30 PM	Del 9 de enero al 14 de febrero
Viernes 24 de marzo	8:30 AM a 13:00 PM	Del 17 de febrero al 20 de marzo
Jueves 27 de abril	16:00 PM a 20:30 PM	Del 24 de marzo al 24 de abril
Sábado 27 de mayo	9:00 AM a 13:30 PM	Del 23 de abril al 23 de mayo
Sábado 24 de junio	9:00 AM a 13:30 PM	Del 23 de mayo al 20 de junio
Jueves 24 de agosto	16:00 AM a 20:30 PM	Del 26 de junio al 21 de agosto
Miércoles 27 de septiembre	8:30 AM a 13:00 PM	Del 24 de agosto al 24 de septiembre
Jueves 26 de octubre	16:00 AM a 20:30 PM	Del 24 de septiembre al 23 de octubre
Sábado 25 de noviembre	9:00 AM a 13:30 PM	Del 23 de octubre al 21 de noviembre

## Becas y financiamiento

- Tener **promedio mínimo de 8.0** en el grado de estudios previo
- El aspirante deberá llenar la solicitud en [este vínculo](#)
- Deberá solicitar al Coordinador Académico (CA) anote su visto bueno en la Solicitud de Beca avalando que está en el proceso de admisión, a fin de que se le dé trámite en la Coordinación de Becas (CFEB). Posteriormente, entregará directamente en la CFEB la solicitud impresa junto con la documentación completa que se le requiere, anexando asimismo copia de la Carta de Aceptación al Programa. (No se recibirá la Solicitud de Beca si no cuenta con el visto bueno del Coordinador Académico).

### Becas

**Beca IBERO:** 20% de descuento en pago de colegiatura a: Egresados de la Ibero y SUJ-ITESO

**Beca CONACYT:** Esta beca consiste en un pago mensual durante 48 meses. Todos los alumnos aceptados al programa y con un promedio mínimo de 7.8 en la maestría pueden solicitar la beca CONACyT.

**Beca Mixta CONACYT:** Esta beca se otorga a los becarios CONACYT que realicen una estancia en una institución nacional o extranjera para desarrollar una actividad académica como parte de sus estudios de posgrado o para concluir su Proyecto de investigación o trabajo de tesis, en el marco del programa oficial de estudios de la institución en la que cursa el posgrado.

### CONTACTOS

Coordinadora del Doctorado en Filosofía  
Dra. Gabriela Méndez Cota  
Teléfono: (55) 5950-400 ext. 7314  
gabriela.mendez@ibero.mx

Asistente del Posgrado  
Rosario Contreras Arvizu  
Teléfono: (55) 5950-4000 ext. 4943  
maria.contreras@ibero.mx

Asistente para el Fortalecimiento de la Calidad Académica  
(Departamento de Filosofía)  
Héctor Adahir Romero Ortega  
Teléfono: (55) 5950-4000 ext. 7468  
hector.romero@ibero.mx

Para obtener más información sobre el Programa de Posgrado  
Coordinación de Promoción del Posgrado  
Tel. +52 (55) 5950-4000 ext. 7518 y 7534  
atencion.posgrado@uia.mx